



32 MARTE INTERNACIONAL



Fecha: 29 de Junio de 2023

Hora: 19:15

Asunto: DECISIÓN Nº 1

Doc. Nº: 17

De: Comisarios Deportivos

Para: Concursante Nº 43 – C.D: BarliaMotorSport

Piloto: Bruno Iván Fumero Mascareño

Los Comisarios Deportivos, habiendo recibido escrito a través del Comité Organizador del concursante arriba indicado sobre Reubicación en el orden de salida documento Nº. 17, la han estudiado y determinado lo siguiente:

**Piloto y vehículo nº:** Nº 43, Bruno Iván Fumero Mascareño

**Concursante:** C.D. BarliaMotorSport


**Hecho:** Habiendo presentado escrito al Comité organizador el 27 de Junio a las 20:06 mediante el que se solicita la reubicación en el orden de salida por motivo de resultados y rendimiento comparativo entre vehículos.

**Decisión:** Teniendo en cuenta la existencia de dos etapas, siendo el orden de salida de la segunda etapa dependiente de la clasificación de la primera y además ser los tramos de la primera etapa de una longitud relativamente corta, recomendamos al Director de Carrera otorgar dos minutos de separación en la salida al equipo Nº 43 durante la primera sección, una vez finalizada queda a criterio del director de carrera la actualización de esta.

D. Víctor Manuel Robayna Mosegú  
(CD-3285-ESP/C)  
Presidente CC.DD.

D. Ángel Pablo Pérez Jorge  
(CD-6662-ESP/C)  
Comisario Deportivo

D. Eduardo Ramón Sánchez Díaz  
(CD-4573-ESP/C)  
Comisario Deportivo

FDO.: EL CONCURSANTE  	RECIBIDO POR: .....  En calidad de: .....  Fecha y hora: .....
---	--

Procede copia en el Tablón Oficial: SI